

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE FINANCIACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2015-2020

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo acuerda la siguiente distribución de los **12.000.000 euros** asignados al primer **Plan de Acción 2015-2016** de la *Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 (EESST 2015-2020)*:

- **10.760.000 euros** (89,67 %) se destinarán a acciones sectoriales e intersectoriales realizadas por los Interlocutores Sociales a través de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales para el desarrollo del Objetivo 4 de la EESST 2015-2020.
 - Acciones Intersectoriales (15,33%)
 - Acciones Sectoriales (74,33%)

- **1.240.000 euros** (10,33 %) se destinarán a las acciones conjuntas acordadas en el Grupo de Trabajo “EESST 2015-2020”, en particular a:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	MEDIDAS	PRESUPUESTO (€)
LA. 2.D.1 Potenciar la sensibilización de la sociedad en materia de prevención de riesgos laborales con una mayor implicación de los medios de comunicación.	Actividades de sensibilización, divulgación y difusión en el ámbito de las CC AA.	400.000
LA 3A.6 Estudiar riesgos emergentes, sus causas e impacto en la seguridad y salud de los trabajadores, en particular los derivados de las nuevas tecnologías.	Proyectos de investigación sobre riesgos nuevos y emergentes.	300.000

<p>LA 2E.1 Consolidar la integración de la formación en prevención de riesgos laborales en las diferentes etapas del sistema educativo.</p>	<p>Diseño de un programa de sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales dirigido a centros de enseñanza de primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional.</p>	<p>540.000</p>
<p>TOTAL</p>		<p>1.240.000</p>